



36832

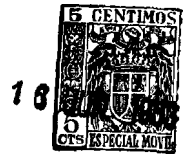
Dn. Ernesto Meyerhoff, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Calabria, 263, solicita registrar - un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a: "HEBILLA DE ALAMBRE".-

- - - - -

Las hebillas de alambre se han venido fabricando, hasta ahora, en tres fases distintas, una para formar el cuadro o marco de la hebilla, otra para obtener el travesaño y por último el montaje del travesaño sobre el marco.-

5 El objeto de la presente solicitud de modelo de utilidad, lo constituye una nueva hebilla, que se diferencia de todas - las hasta ahora conocidas, por el hecho de que el travesaño, - sobre el que se monta el clavillo articulado, no está soldado al marco, como es común y corriente en las hebillas fabricadas  
10 de alambre, sino que forma una misma pieza con el cuadro de - la hebilla, la cual está configurada de modo que, mediante un trozo de alambre, convenientemente doblado, y en una sola operación, se le dé la forma adecuada, pudiendo ser estampada - después, para ajustar los dos extremos del alambre, sobre los  
15 puntos de curvatura del travesaño, dando al mismo tiempo, a - toda la hebilla, el perfil deseado, como si se tratase de una hebilla fabricada de plancha estampada.-

Con este nuevo modelo de hebilla de alambre, se reduce al mínimo el gasto de material, ya que no existen desperdicios, como sucede al fabricar hebillas, por estampación de un  
20



trozo de plancha.-

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se representan, a título de ejemplo, dos ejecuciones de la nueva hebilla de alambre, objeto del invento.-

Dichos dibujos muestran:

Fig.1.- Una vista en planta de la nueva hebilla de alambre, cuyo travesaño se obtiene directamente, formando una misma pieza con el marco de la hebilla.-

Fig.2.- Una sección transversal de la hebilla, a través del plano de corte -A-B-, de Fig.1.-

Fig.3.- Una vista en planta de otra realización de la nueva hebilla de alambre, de una sola pieza, después de estampada, para darle el perfil deseado.-

Fig.4.- Una sección transversal de la propia hebilla, a través del plano de corte -C-D- de Fig.3.-

Haciendo referencia a los citados dibujos, pasamos a describir las características de las nuevas hebillas de alambre, explicando, al mismo tiempo, como se obtienen.-

Tal como se demuestra gráficamente por las Figs. 1 y 2, la hebilla, en su ejecución más simple, está confeccionada mediante un solo trozo de alambre, que se dobla en forma de S, a fin de que el marco o cuadro -1- de la hebilla y su travesaño -2-, formen una misma pieza, quedando los extremos -3- y -4-, de dicho trozo de alambre, cortados al bisel y ajustados sobre el punto de curvatura, que determina el enlace de los extremos del travesaño, con el marco de la hebilla.-

En el ejemplo mostrado por las Figs. 3 y 4, se trata de una hebilla, fabricada de un solo trozo de alambre, como en el caso anterior, pero con la particularidad de que, después de darle la configuración, que origina el travesaño formando



una misma pieza con el marco, es sometida a una estampación -  
o aplastamiento, que remacha los extremos -3- y -4- del alam-  
bre, sobre los puntos de curvatura que enlazan el travesaño -  
55 -2- con el marco -1- de la hebilla, obteniéndose, al mismo -  
tiempo, la formación de unos nervios o relieves -5-, que con-  
tribuyen a dar a la hebilla el mismo aspecto que las obteni-  
das por estampación de plancha metálica, pero con la ventaja  
de no producir ningún desperdicio de material.-

60 Se sobreentiende que podrán fabricarse hebillas de cual-  
quier forma y tamaño, empleando alambre de distinto metal y -  
de secciones varias, sin que por ello quede modificada la -  
idea, que infunde novedad a la nueva hebilla de alambre.-

El Modelo de Utilidad por: "HEBILLA DE ALAMBRE", cuyo -  
65 privilegio de explotación en España, sus Colonias y Protecto-  
rado, se solicita por un periodo de 20 años, recaerá sobre -  
las particularidades, que se concretan en las siguientes,

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- "HEBILLA DE ALAMBRE" caracterizada por el hecho de que  
70 está confeccionada mediante un solo trozo de alambre, que se  
dobla en forma de S, a fin de que el marco y el travesaño de  
la hebilla constituyan una misma pieza, quedando los extremos  
del trozo de alambre cortados al bisel y ajustados sobre el -  
punto de curvatura, que determina el enlace de los extremos -  
75 del travesaño con el marco de la hebilla.-

2ª.- "HEBILLA DE ALAMBRE" según la 1ª reivindicación, caracte-  
rizada por el hecho de que la hebilla, configurada a base de  
un solo trozo de alambre, puede ser sometida a una estampación  
ulterior, que remacha los extremos del alambre sobre los pun-  
80 tos de iniciación del travesaño, obteniéndose, al mismo tiempo,  
el aplastamiento del alambre y la formación de unos nervios o  
relieves, que contribuyen a dar a la hebilla el mismo aspecto,



que las obtenidas por estampación de plancha metálica, pero sin originar desperdicios de material.-

85 3ª.- "HEBILLA DE ALAMBRE". Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a lo de Junio de 1953.

P.A. de Dn. Ernesto Meyerhoff.-

JUAN B. RENTERIA



6882

Fig. 1

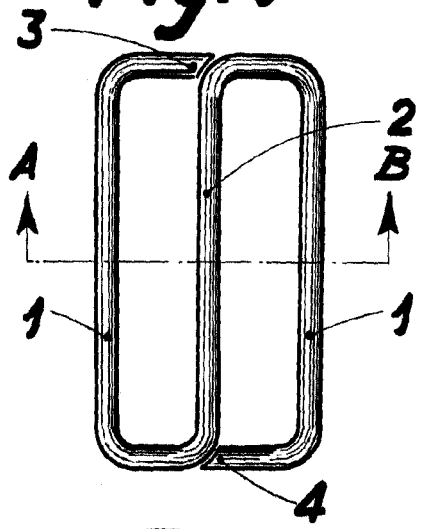


Fig. 2

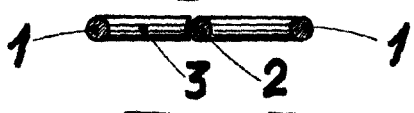


Fig. 3

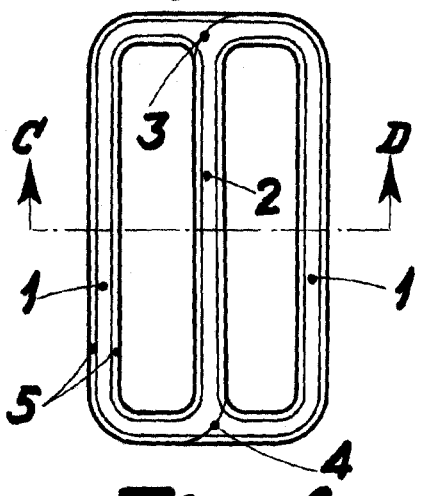
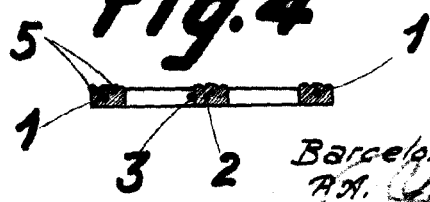


Fig. 4



Barcelona 10 Mayo 1953  
P.A. *[Signature]*  
Juan B. Renter Ribera

Escala variable